

Sección latinoamericana

COLOMBIA

La crisis apremia

En numerosos análisis y comentarios sobre la realidad colombiana se afirma que el país atraviesa por una coyuntura sumamente compleja, caracterizada por una acumulación tal de contradicciones y conflictos económicos, sociales y políticos que, según la opinión de diversos especialistas, revela perspectivas poco favorables para la evolución pacífica de Colombia, pues cada vez es mayor la inconformidad de las mayorías con un régimen que ha transformado crecientemente la satisfacción de los reclamos más elementales en un logro incompatible con su propia existencia.

Evolución económica reciente

Después de crecer a un ritmo sin precedentes de 8.8% en 1978, el PIB colombiano aumentó 5.3% en 1979 y de 3.3 a 4 por ciento¹ en 1980. Al mismo tiempo, ese menor crecimiento econó-

1. Los resultados del crecimiento económico en 1980 fueron motivo de serias controversias entre los especialistas colombianos. En efecto, a principios de 1981 los ministros de Hacienda y de Desarrollo declararon que la economía había crecido 5%. Por su parte, el Banco de la República calculó una expansión de 4%, mientras que la información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística permite inferir que sólo fue de 3.3%. Sin duda, las discrepancias se deben a los distintos procedimientos empleados para calcular las cuentas nacionales. Para la descripción del comportamiento de la economía en 1980, en esta nota se utilizaron los datos de Fedesarrollo, que hasta el momento son los más completos.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

mico estuvo acompañado por la aceleración del proceso inflacionario y por el aumento del desempleo, en 1980.

En 1979, la pérdida de dinamismo afectó prácticamente a todos los sectores de la economía, como se ve a continuación.

- El producto agropecuario, que en 1978 registró un aumento excepcional de 9%, creció 4.5% al año siguiente. En esta disminución influyó la fuerte baja de la tasa de expansión de la producción agrícola, atribuida al pausado crecimiento del sector cafetero. En efecto, la producción de ese grano —que genera casi 25% del valor total de la producción agrícola— aumentó 5% en 1979, ritmo que contrasta con el del año precedente, cuando creció más de 16%, a causa de que en 1978 comenzaron a producir los cafetales “caturra”, de alta productividad, plantados en 1975 y 1976.

Otro elemento que influyó en los resultados de 1979 fue que la superficie destinada a otros 24 cultivos importantes disminuyó en más de 100 000 ha. No obstante, la producción cerealera creció 6% con respecto a 1978, debido principalmente a la buena cosecha de arroz, cuya producción se incrementó 13%. En cambio, la de sorgo y trigo se estancó, lo que obligó a realizar fuertes

importaciones para satisfacer la demanda interna.

La producción total de oleaginosas disminuyó casi 5%, debido a la baja cosecha del algodón, que ocasionó la brusca reducción del área dedicada a ese cultivo. Por el contrario, la zafra azucarera registró un aumento significativo, al sobrepasar el millón de toneladas.

- El producto del sector pecuario creció 4.5%. En este resultado influyó principalmente el aumento del consumo de carne bovina y porcina, así como la mayor producción de aves y huevo. En cambio, la producción de vacuno se enfrentó a serios problemas, por las dificultades para exportar carne a Venezuela y porque a fines de año se presentaron brotes de fiebre aftosa en la sabana de Bogotá.

- La producción manufacturera creció 5.8%, ritmo sensiblemente inferior al de 1978 (8.4%). Los incrementos más altos se obtuvieron en las industrias de bebidas, papel, cuero, productos químicos y maquinaria eléctrica. Otros rubros que contribuyeron fueron los de vehículos automotores, cemento y refinación de azúcar, aunque en todos ellos el ritmo de crecimiento fue menor que en 1978. En cambio, la producción en las industrias de acero, metálicas básicas, textiles, imprentas y editoriales, tabaco,

Nota: Para este artículo se consultó la siguiente bibliografía:

- BID, *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1979*, Washington, 1980.
CEPAL, *Estudio económico de América Latina, 1979*, Santiago de Chile, 1979.
Fedesarrollo, *Coyuntura económica, análisis y perspectivas de la economía colombiana*, Bogotá, varios números de 1980 y 1981.
Ernesto Parra, “Economía colombiana, la nueva política económica”, en *Controversia*, núm. 75-76, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), Bogotá, 1979.
Fernando rojas H., “El Estado en los ochenta: ¿un régimen policivo?”, en *Controversia*, núm. 82-83, CINEP, Bogotá, 1980.
Varios autores, “La pendiente antidemocrática, dos años de la administración de

Turbay”, en *Controversia*, núm. 90, CINEP, Bogotá, 1980.

Varios autores, “La miseria de los partidos, análisis de las elecciones 1980”, en *Controversia*, núm. 84, CINEP, Bogotá, 1980.

Varios autores, “PIN, plan de integración nacional”, en *Controversia*, núm. 88, CINEP, Bogotá, 1980

Excelsior, *El Día* y *Uno más Uno*, periódicos publicados en la ciudad de México, 1980 y 1981.

El Tiempo, Bogotá, varias ediciones.

“Colombia: en la encrucijada”, en *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 4, abril de 1980, pp. 339-343.

“Colombia”, en el Recuento Latinoamericano de *Comercio Exterior*, vols. 30 y 31, diversos números.

madera y muebles, sosa cáustica y carbonatos, declinó fuertemente.

- La construcción disminuyó 4% debido, en parte, a la política adoptada por el Gobierno en materia de gastos de inversión, que condujo a que la inversión pública se incrementara menos de 25% en términos nominales. La edificación residencial privada disminuyó cerca de 25%, en tanto que la no residencial aumentó 20 por ciento.

- Por último, la producción minera disminuyó 1.5%, continuando así la tendencia declinante iniciada en 1974, la cual se interrumpió transitoriamente en 1978. En la evolución del sector minero influyó la trayectoria seguida por la producción de petróleo. Esta, que en 1970 alcanzó un nivel sin precedentes de 80 millones de barriles, se ha ido reduciendo año con año; en 1979 experimentó una nueva baja de 4%, con lo que la producción de petróleo fue 44% menor que en 1970 y, dado que en 1979 el consumo se incrementó aproximadamente 3%, las importaciones subieron 17 por ciento.

La producción de hierro se redujo por cuarto año consecutivo, aunque esta vez la baja fue de 17%. En cambio, la producción de oro, que también había declinado en el trienio anterior, en 1979 se incrementó 3%, estimulada por el alza de los precios en el mercado mundial. Por la misma razón, la producción de plata aumentó 19%, aunque sin recuperar los niveles de 1976.

El menor dinamismo de la economía en 1979 se reflejó en una disminución de la tasa de crecimiento del empleo. En efecto, según una encuesta del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), levantada en las siete principales ciudades del país, la tasa de desempleo abierto se mantuvo cercana a 9%, similar a la de 1978. En cambio, fue menor la subocupación, que disminuyó un punto porcentual con respecto a 1978, para situarse en poco más de 13 por ciento.

En cuanto a la evolución de los salarios reales, durante 1979 se observó una recuperación de 8% para los obreros y de casi 19% para los campesinos. No obstante, el incremento de los salarios reales medios fue bastante menor que en 1978, lo que, aunado al alza incesante

de los precios y el crecimiento del desempleo, determinó una disminución de la participación de esas remuneraciones en el ingreso nacional.

En 1979, el índice de precios al consumidor para los obreros creció casi 30%, en tanto que para los empleados lo hizo en 27%. El componente del índice de precios al consumidor que más aumentó fue el de los alimentos (32 por ciento).

El sector externo de la economía continuó fortaleciéndose, al registrar aumentos notables en las exportaciones, en el superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos y, especialmente, en las reservas internacionales. Las ventas al exterior llegaron a 4 060 millones de dólares (26.1% más que en 1978) como resultado del crecimiento del volumen exportado (32.7%). El valor unitario creció sólo 5%, magnitud bastante menor que la de 1978, 14.5 por ciento.

Estas cifras estuvieron determinadas, en gran medida, por el comportamiento de las exportaciones de café: el volumen se expandió 22%, alcanzando una cifra de 11 millones de sacos; sin embargo, la cotización internacional de los cafés suaves colombianos bajó de 1.85 dólares por libra en 1978 a 1.82 dólares en 1979. A esto hay que agregar el descenso de los precios efectivos recibidos por los exportadores colombianos: de 1.80 dólares por libra en 1978 a 1.50 dólares en 1979. Para contrarrestar los efectos negativos de esa baja de precios, las autoridades económicas rebajaron las cuotas de retención y eliminaron el régimen de descuentos en las divisas provenientes de exportaciones de café, cambiadas en el Banco de la República.

Las ventas de algodón —que hasta 1977 fue el segundo producto de exportación— declinaron por segundo año consecutivo.

Las importaciones de bienes, por su parte, se elevaron 18% con respecto a 1978. El ritmo de crecimiento más alto se registró en las compras de bienes de consumo duradero, cuyo valor se triplicó. En cambio, el valor total de las adquisiciones de bienes de capital se incrementó menos de 15 por ciento.

El intercambio de mercaderías arrojó un saldo favorable de casi 815 millones de dólares, al tiempo que el déficit del comercio de servicios se redujo ligeramente, con lo que la balanza del inter-

cambio de bienes y servicios generó un saldo positivo de 715 millones de dólares, el doble de 1978.

La cuenta corriente de la balanza de pagos cerró con un superávit de 525 millones de dólares, lo que sumado a los saldos positivos logrados en los tres años anteriores, significó que, durante la bonanza cafetera, el país acumuló un superávit global en cuenta corriente de 1 340 millones de dólares, aproximadamente, y un saldo favorable global en la balanza de pagos de más de 3 100 millones de dólares.

Este resultado se reflejó en un persistente crecimiento de las reservas internacionales brutas, que en diciembre de 1979 sobrepasaban los 4 100 millones de dólares, suficiente para cubrir casi 12 meses de importaciones de bienes y servicios.

Al término de 1979, el saldo de la deuda pública, garantizada por el Estado, ascendió a 3 440 millones de dólares, casi 480 millones más que al cierre de 1978.

La economía en 1980

Como se señaló al principio, en 1980 el PIB creció entre 3.3 y 4 por ciento, cifras que representan una de las tasas más bajas de la última década: anteriormente, los menores índices fueron los de 1975 (3.8%) y 1976 (4.2%). El desace-leramiento de la actividad económica a lo largo de 1980 se reflejó en el PIB por habitante, que creció 1.5%, en contraste con 1979 (2.7%).

El balance de la actividad agropecuaria no fue satisfactorio. Según cálculos del Banco de la República, el sector agropecuario creció a una tasa de 2.5% resultado que se explica por la caída del ritmo de crecimiento del sector agrícola (1.3%) y por el repunte del sector pecuario (4.6%). La producción total de café aumentó de 855 000 ton en 1979 a 899 000 ton en 1980.

De los diez cultivos principales seis experimentaron una caída en el volumen de producción debido a la reducción del área sembrada y de los rendimientos obtenidos. El volumen producido de cebada disminuyó 27.1%; el de ajonjolí, 16.8%; el de sorgo, 14.1%; el de papa, 12.2%; el de arroz, 7%, y el de maíz, 1.9%. En contraste, la producción de algodón tuvo un incremento notable, 25%; el frijol creció 11.9%; el trigo, 8.8%,

y la soya 6%. El déficit en la producción de alimentos fue de 1.3% de la producción total.

En cuanto al sector pecuario, el sacrificio total de ganado vacuno llegó a 1.4 millones de cabezas, ligeramente superior al de 1979 (1.3 millones, aproximadamente). El sacrificio de ganado menor ascendió a 685 000 cabezas, 13 000 menos que en 1979.

Los resultados de la actividad industrial fueron ampliamente desfavorables: la producción real se estancó (1.2% de crecimiento con relación a 1979) y el empleo disminuyó 1% en promedio. Las ramas más dinámicas fueron las de bebidas (12.4%), papel (7.7%), maquinaria no eléctrica (10.8%), tabaco (7%), calzado y prendas de vestir (5.2%), y derivados de petróleo (8.9%). En contraste, tuvieron un desempeño negativo las de textiles (3.7%), madera (7.1%) cuero (3.6%) metálicas básicas, (2%) productos metálicos (4.8%) y equipo y material de transporte (15.1 por ciento).

La minería creció 7.4%, lo cual se compara favorablemente con el comportamiento de años anteriores. La recuperación del sector se debió al crecimiento acelerado de la producción de oro (87.1%) y a un aumento en la producción de petróleo, fenómeno que no se había presentado en años recientes. Esto último obedece al efecto que los mayores precios del crudo han tenido en la actividad de recuperación y producción de crudos marginales en los campos existentes.

La construcción tuvo un mal año. La edificación total cayó 4.5% y la construcción de viviendas disminuyó 3.1%, lo que agudizó la especulación; se dieron además alzas espectaculares en los precios de las viviendas, lo que benefició a los grupos de altos ingresos.

El lento crecimiento de los principales sectores de la economía se reflejó en la desocupación abierta. De hecho, descontando los fenómenos estacionales, durante 1980 el promedio de desempleo llegó a 10% de la PEA, 15% por encima de lo esperado.

Los reajustes de salarios se limitaron a compensar la inflación acumulada, dejándolos expuestos a la erosión continuada de su poder de compra. Sólo los dependientes del comercio minorista elevaron sus ingresos reales algo más de 4% durante 1980.

Las exportaciones aumentaron 12.9%, llegando a 4 600 millones de dólares. En este resultado influyó el café, que aumentó poco más de 17%. En cambio, en las exportaciones no tradicionales el resultado fue desalentador.

Las importaciones sumaron 4 400 millones de dólares creciendo casi 17%. Las compras de bienes de capital sólo aumentaron 6.6%, debido al estancamiento industrial. En cambio, las importaciones de bienes de consumo aumentaron casi 34 por ciento.

El balance de bienes arrojó un saldo positivo de 200 millones de dólares, que, una vez deducidos los pagos por servicios, dejaron un saldo en la balanza comercial de 40 millones de dólares.

Las previsiones para 1981 son pesimistas. De acuerdo con una encuesta realizada entre economistas del sector privado, para este año se prevé un crecimiento económico de 4.5%, un desempleo de casi 11% y un aumento en el costo de la vida de 25%, (*El Tiempo*, Bogotá, 12 de abril de 1981).

Nuevo plan económico

A fines de mayo de 1980 el presidente Julio César Turbay Ayala dio a conocer un nuevo proyecto nacional de desarrollo denominado Plan de Integración Nacional (PIN), en el que se prevé una inversión cercana a los 950 000 millones de pesos colombianos (unos 20 000 millones de dólares), canalizada especialmente a obras de infraestructura.²

El objetivo principal del PIN es la descentralización y la autonomía regional. Según ciertos analistas, para alcanzarlo es crucial realizar un enorme esfuerzo en materia de inversión pública en rubros importantes, como energía eléctrica, transportes y comunicaciones.

El objetivo de la descentralización y autonomía regional es ampliamente compatible con la orientación política y económica del actual régimen, que se funda en una compleja telaraña de nexos entre los poderes local y regional y la dirigencia política nacional. Al poner en marcha las transformaciones de tipo económico en las diversas regiones del

país, se supone que los centros políticos locales y regionales desempeñarán un papel más destacado que el tradicional.

El PIN propone acelerar la tasa de crecimiento de la inversión pública nacional a un ritmo real de 19% al año, lo cual sería un incremento sin precedentes en la historia reciente del país. Para hacer posible esta meta, el PIN postula una considerable dependencia de la inversión pública en el crédito externo, cuyo monto puede ser de unos 7 000 millones de dólares. Si se tiene en cuenta que a comienzos de 1980 el saldo de la deuda pública externa era de unos 4 000 millones de dólares, según las previsiones de recursos, el nivel de endeudamiento público se podría más que duplicar en cuatro años, sobre todo si se considera que el actual gobierno introdujo una nueva modalidad de financiamiento de la inversión pública, mediante la cual sus fuentes de financiación serán los préstamos internacionales y las contrapartidas provenientes de préstamos de bancos privados internacionales, para suplir las deficiencias de recursos del presupuesto nacional.

Los primeros cálculos dan cuenta de que la financiación del PIN se divide en tres partes: aportes del gobierno central, aportes de las entidades regionales y locales, y créditos externos.

Según diversos analistas, el talón de Aquiles del PIN es la obtención de recursos internos. De acuerdo con las tendencias históricas, se sostiene que el gobierno central puede generar fácilmente 67% de los recursos que se señalan en el Plan, teniendo que recurrir al crédito externo e interno para financiar el resto.

Por este motivo, una asociación de especialistas financieros controlada por el Grupo Grancolombiano afirma que dada la imposibilidad del gobierno central para financiar sus propios recursos, el PIN significará restricciones aún mayores a la actividad bancaria y, lo que es más grave, la posibilidad de una agria disputa por el ahorro privado, en la cual el Estado desempeñará un papel relevante.

Una tercera parte de la financiación del PIN será aportada por las entidades regionales y locales, lo que implica la intención del gobierno de traspasar parte

2. Véase "PIN plan de integración nacional", en *Controversia*, op. cit., y *América Latina, Informe Semanal*, núm. 30, Londres, 1 de agosto de 1980.

de la responsabilidad de la inversión a los sitios de destino de los beneficios, limitando así las transferencias del gobierno central a otros niveles de la administración y estimulando el esfuerzo fiscal municipal y regional.

Se agravan las tensiones sociopolíticas

De acuerdo con diversos análisis, el insatisfactorio comportamiento de la economía de los últimos dos años, aunado a los graves desequilibrios estructurales del país, a la crisis política del modelo bipartidista —que se hizo patente en el desaire a las urnas en las elecciones de marzo de 1980— y la incapacidad de los partidos de izquierda para superar su división y organizarse como una fuerza política que ofrezca una posibilidad de cambio, ha provocado un incremento de las tensiones sociales. En efecto, los diversos sectores, al no contar con medios institucionales adecuados para ex-

presar su descontento, se han manifestado en contra o al margen de la legislación vigente.

Así, durante 1980 y los primeros meses de 1981, las centrales sindicales realizaron paros nacionales en apoyo de sus demandas de aumentos salariales para recuperar su poder de compra y aminorar los efectos de la inflación. A estas huelgas se unieron algunos otros sectores, como los estudiantes, que enarbolaron demandas de carácter político, tales como la desocupación de las universidades por las fuerzas militares, la rebaja de las tarifas de transporte, la supresión de la tortura por parte de los cuerpos de seguridad, el cese de la represión y la liberación de los presos políticos.

Paralelamente, la actividad de los grupos guerrilleros se ha extendido a otras ciudades, donde se han producido serios

enfrentamientos armados, a pesar de las reiteradas declaraciones oficiales acerca de que el ejército había aniquilado a la guerrilla y restablecido la paz.

A su vez, en diversas ocasiones algunos voceros de las fuerzas armadas han amenazado con intervenir directamente en la conducción del país para implantar un régimen autoritario, poniendo en entredicho la capacidad del sistema político vigente, en general, y la del gobierno de Turbay Ayala, en particular, para garantizar el actual orden social.

Según los especialistas, la situación de conflicto que vive Colombia puede conducir al país por una pendiente antidemocrática, en la que la fuerza sustituya a la razón y el diálogo y la imposición desplace las soluciones creativas que den satisfacción a las legítimas demandas populares, de bienestar económico y democracia política. □

recuento latinoamericano

Asuntos generales

XIX Conferencia de la CEPAL

Con el propósito de definir una estrategia económica y social común para el desarrollo de América Latina en la década de los ochenta, más de 500 representantes de los países miembros, observadores europeos y funcionarios de diversos organismos internacionales se reunieron, del 4 al 16 de mayo, en Montevideo, en el XIX Período de Sesiones de la CEPAL.

En el documento final —aprobado por la totalidad de los países latinoamericanos participantes en la reunión, pero con el rechazo de Estados Unidos y la abstención de Canadá, Francia, Países Bajos y el Reino Unido—, la CEPAL señala que el inicio de la década en América Latina está acompañado por una grave problemática, expresada en el deterioro continuo en los términos de intercambio comercial, el incremento de la deuda externa, la declinación del ritmo de crecimiento, la creciente dependencia tecnológica, la agudización del fenómeno inflacionario, y el mantenimiento de “sociedades no equitativas” (eufemismo para designar la miseria preveleciente y la alta concentración del ingreso, según se reconoce en el propio texto).

De conformidad con ese diagnóstico, se propuso una estrategia de desarrollo regional en la cual se señalan como objetivos prioritarios: acelerar el desarrollo económico, aumentar la capacidad científica y tecnológica, distribuir equitativamente el ingreso, y evitar la inflación sin provocar recesión y desempleo.

Entre las “metas mínimas de desarrollo” establecidas se encuentran: duplicar el ingreso por habitante en los próximos diez años, incrementar a 4.4% la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria y a 8.5% la del sector manufacturero; elevar la inversión y el ahorro interno a 29 y 26 por ciento del PIB, respectivamente, e intensificar las actividades de mayor contenido tecnológico.

En el área social, el documento propone “la ampliación del mercado de trabajo y la mejoría de los sistemas de educación, salud y vivienda de aproximadamente 150 millones de personas que viven en condiciones de pobreza”.

Con respecto a la cooperación económica internacional, la CEPAL subrayó la necesidad de instaurar una efectiva integración regional y una “amplia cooperación con los países en desarrollo de Asia y África”.

Al hacer un balance de la reunión,

algunos especialistas y participantes opinaron que “la ambición de las recomendaciones finales contrasta dramáticamente con los medios existentes para imponerlas”, y lamentaron la aguda escisión mostrada durante las sesiones entre los países subdesarrollados y los desarrollados, evidenciada claramente por la abstención y rechazo de estos últimos con respecto al contenido del texto final.

Préstamos del BIRF

Para apoyar programas de urbanismo en México, de desarrollo rural en Ecuador y Paraguay, y de producción de alcohol en Brasil, el BIRF concedió el 14 de mayo créditos a esos países por un total de 451 millones de dólares.

La Comisión Nacional del Alcohol, de Brasil, fue el principal prestatario, con 250 millones de dólares, que se destinarán a incrementar la producción del líquido, a efecto de reducir el consumo e gasolina.

El Banobras, de México, recibió 164 millones para el mejoramiento de las viviendas y los servicios públicos en el istmo de Tehuantepec, donde el desarrollo de la industria petrolera atrae a miles de personas.

Un préstamo por 20 millones se otorgó a la Secretaría de Desarrollo Rural de Ecuador, para financiar el segundo plan de desarrollo de la carretera de Doblones a Puerto Ila, en la región occidental de los Andes.

Por último, el Ministerio de Educación de Paraguay obtuvo 17 millones para la construcción de 500 escuelas rurales. □

Cono Sur

Cierran la frontera chileno-argentina

Las relaciones entre los gobiernos de Chile y Argentina descendieron a su punto más bajo en los últimos años, cuando el 29 de abril se decretó el cierre de la frontera entre ambos países. La causa inmediata de la clausura —que fue acompañada de la movilización de tropas en los dos países— se suscitó cuatro días antes, con la detención en Chile de dos militares argentinos, a los que el gobierno de aquel país acusó de “desarrollar actividades que atentan contra la seguridad del Estado”. En respuesta, el gobierno argentino calificó la detención de los militares como “acto de provocación”, declaró cerrada la frontera común y exigió la liberación de los prisioneros. A su vez, la autoridades chilenas rechazaron la petición y reiteraron los cargos contra los detenidos.

Este incidente motivó un violento intercambio de acusaciones y agudizó la tensa situación que prevalece en la región. Ante el inminente peligro de que el conflicto tuviera una salida militar, el 6 de mayo el papa Juan Pablo II pidió a los dos gobiernos que buscaran una “solución pacífica” y la “restauración de la armonía en sus relaciones”, pedido que obsequiaron las dos partes.

Como resultado de la distensión, el 16 de mayo las autoridades chilenas liberaron a los detenidos, con lo que aparentemente concluyó la querrela. □

Belice

Hacia la independencia

Mediante un acuerdo firmado el 14 de abril, Belice se comprometió a presentar a la Gran Bretaña un proyecto de la Constitución que regirá al país en su

futura vida independiente, en respuesta a una de las exigencias británicas previas a la concesión de la soberanía total a esa colonia □

Bolivia

Control militar en las universidades

El gobierno militar designó el 13 de abril a seis altos jefes de las fuerzas armadas como rectores de universidades estatales bolivianas. La medida pone fin al sistema de elección democrática de las autoridades académicas, cuyo mandato procedía anteriormente del claustro universitario, organismo electoral integrado por catedráticos, estudiantes y empleados administrativos de las universidades.

Nuevos intentos golpistas

Pese a que el 21 de abril el comandante de la Fuerza Aérea Boliviana declaró que existía “una absoluta unidad en todos los niveles de las fuerzas armadas”, el gobierno militar que preside el general Luis García Meza se enfrentó en menos de veinte días a tres frustrados intentos por derrocarlo. Esos actos evidenciaron la existencia de una fuerte crisis política en el país, que se asocia a la aguda crisis económica prevaleciente.

El 3 de mayo se informó que, para exigir la renuncia de García Meza y la “reorganización” del régimen castrense, un comando ultraderechista encabezado por Carlos Valverde ocupó las instalaciones productoras de hidrocarburos de la empresa estadounidense Occidental Petroleum, ubicadas en la región oriental boliviana, a las que se amenazó destruir si no se cumplían sus exigencias. Sin embargo, el intento fracasó y un día después los golpistas fueron aprehendidos.

Por su parte, el coronel Ernesto Lanza, comandante del Centro de Instrucción de Tropas Especiales, se sublevó el 11 de mayo y exigió el relevo de García Meza y sus colaboradores inmediatos. Empero, al no conseguir el apoyo de otras unidades del ejército, Lanza decidió rendirse. El 25 de mayo dicho coronel intentó un nuevo golpe de Estado, fracasando por segunda vez.

Como reacción a los intentos golpistas, el 12 de mayo García Meza anunció el “endurecimiento de su gobierno ante los opositores”. En este sentido, su primera acción fue decretar la expulsión de los expresidentes Hugo Banzer y Alberto

Natusch, acusados de estar vinculados a la penúltima asonada.

Refinanciación de la deuda

Un grupo bancario internacional encabezado por el Bank of America acordó el 3 de mayo refinanciar 460 millones de dólares de la deuda exterior del gobierno. El convenio programó nuevamente la deuda, garantizada por el gobierno boliviano, que debía vencer en 1983, a un plazo de hasta siete años, con una gracia de cuatro. El interés se fijó en 2.25 puntos sobre la *libor*, que es de aproximadamente 16.5 por ciento.

Privatización de empresas estatales

Por considerar que la economía boliviana es “excesivamente centralista y socializante”, el general Luis García Meza anunció el 7 de mayo que su gobierno “modificará la estructura económica, tornándola más liberal y dando una mayor participación al sector privado”. García Meza manifestó que se revisarían los actuales planes gubernamentales, “para dar un vuelco total a la economía estatizante”. □

Brasil

Paro de médicos

En demanda de mejores salarios y condiciones de trabajo, además de pedir que se modifique la actual política sanitaria, el 28 de abril millares de médicos suspendieron sus actividades en todo el país. El movimiento laboral exige un mínimo salarial equivalente a 700 dólares, la reducción de la jornada de trabajo y la atención máxima de 16 pacientes diariamente.

Nueva devaluación

Por decisión gubernamental, el cruzeiro fue devaluado el 4 de mayo en 1.952% con respecto al dólar estadounidense. Esta es la décimosegunda devaluación que sufre la divisa este año para un total de 26.6 por ciento. □

Colombia

Compra de plantas térmicas

Ante las “graves características” del sector energético, el gobierno colombiano

aprobó el 14 de abril adquirir plantas térmicas de gas. La compra corresponde a plantas de 120 000 kv de capacidad para Santander y la región de la costa atlántica. El costo de la operación asciende a 1 560 millones de pesos colombianos (cerca de 30 millones de dólares). □

Clausura de universidades

El gobierno ordenó el 15 de mayo la clausura por tiempo indefinido de las dos principales universidades en la ciudad de Cali, a causa de "violentos disturbios" que dejaron un saldo de tres personas muertas y ocho heridas. El cierre afecta a unos 5 000 alumnos.

Costa Rica

Ruptura de relaciones consulares con Cuba

El gobierno costarricense decidió el 11 de mayo romper las relaciones consulares que mantenía con Cuba. Fuentes oficiales explicaron que la decisión obedece "al tono insultante" que el gobierno de La Habana usó para responder a una petición costarricense ante la ONU por "la situación de los presos políticos" en la isla caribeña.

La medida provocó diversas reacciones en Costa Rica. Mientras en los medios empresariales fue acogida favorablemente, algunos líderes opositores la consideraron como "el resultado del chantaje económico impuesto al país por el capital financiero internacional" lamentando que contribuya "a la política que intenta aislar diplomáticamente al gobierno cubano".

Paro de trabajadores

Convocados por el Frente Democrático de los Trabajadores (FDT), más de 70 000 trabajadores realizaron el 15 de mayo un paro nacional de 15 minutos, para pedir al gobierno un aumento salarial, exigir el fin de la represión sindical, protestar por el alto costo de la vida y demandar un incremento en la producción que evite el desempleo. Portavoces del FDT aseguraron que el costo de la vida aumentó 40% en los últimos meses y que el desempleo afecta a 7.5% de la fuerza laboral.

Convenio financiero con el FMI

A cambio de una carta de intenciones que impondrá "drásticas medidas" que afectan al conjunto de la economía, el FMI concedió el 17 de mayo un crédito por 329 millones de dólares a Costa Rica, en una operación financiera calificada por los observadores como "la más onerosa en las últimas décadas" para este país centroamericano.

La carta firmada por el gobierno costarricense incluye una fuerte reducción de los gastos gubernamentales de contenido social, otorgar facilidades a las empresas transnacionales, derogar el control estatal sobre los precios, eliminar los programas de subsidios a sectores económicos e instaurar una política monetaria devaluatoria.

Aunque fuentes oficiales manifestaron que el empréstito contribuirá a solucionar "varios problemas de carácter financiero", el presidente Rodrigo Carazo advirtió que "la caótica situación existente continuará profundizándose y es inútil pretender una mejoría durante los próximos dos años". □

Cuba

Cooperación con la Unión Soviética

Voceros oficiales dieron a conocer el 18 de abril el convenio de colaboración económica para el quinquenio 1981-1985 suscrito con la Unión Soviética. El acuerdo comprende programas de cooperación en las ramas textil, minera, energética y científico-técnica. También dispone la duplicación de los créditos soviéticos a Cuba, con relación a los otorgados el quinquenio anterior, aunque no se informó sobre su monto exacto.

Disminuye la mortalidad infantil

El Ministerio de Salud Pública reveló el 9 de mayo que la tasa de mortalidad infantil de Cuba (la menor en América Latina) descendió en el primer trimestre a 15.8 por mil nacidos vivos. □

Chile

Mineros en huelga

En demanda de un aumento salarial de 10% y de la conservación de los beneficios laborales incluidos en el contrato de trabajo del año pasado, más de 10 000

mineros del yacimiento cuprífero "El Teniente" se declararon en huelga el 21 de abril. Ubicado a unos 150 km al suroeste de Santiago, "El Teniente" es uno de los cuatro yacimientos que explota la empresa estatal Corporación del Cobre (Codelco).

Según los observadores, el desarrollo del conflicto se ha caracterizado por la intransigencia empresarial para resolver o negociar las peticiones laborales, lo que constituye un claro indicio de su propósito de prolongar el movimiento huelguístico para, apelando a la legislación laboral impuesta por el gobierno de Pinochet, forzar a los mineros a cancelarlo.

Las leyes dictadas en 1979 estipulan que, transcurridos 60 días de huelga, los trabajadores están obligados a volver a sus labores o se considerará que han renunciado a su trabajo.

A pesar de la hostilidad mostrada por la empresa y las autoridades militares, los trabajadores reiteraron el 17 de mayo su decisión de mantenerlo "en caso de que fracasasen las negociaciones". De ser así —advirtieron— "la huelga comenzará realmente después del sexagésimo día".

Nueva central sindical

Sindicalistas de 48 organizaciones opositoras al gobierno de Pinochet anunciaron, el 27 de abril, la creación de la Unión Democrática de Trabajadores de Chile (UDT). El nuevo organismo fue creado durante un congreso laboral realizado días antes por el "Grupo de los 10", que reunía a gremialistas democristianos y centristas que en un principio apoyaron la gestión del gobierno militar, pero más tarde se distanciaron de él. La UDT manifestó que su programa de acción incluye la lucha por "una Constitución Política que garantice la participación de las organizaciones intermedias de la sociedad" y por establecer "una democracia integral equidistante del capitalismo y el socialismo".

Niega Pinochet su cooperación a la CIDH

El gobierno chileno decidió el 6 de mayo "suspender su cooperación" con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La medida obedece, señalaron las autoridades, a que "perdieron la confianza en la imparcialidad de las actuaciones de esa Comisión". □

Ecuador

Suspendida la producción petrolera

Ante la imposibilidad de continuar almacenando el petróleo que no logra colocar en el mercado internacional, el gobierno ecuatoriano resolvió el 22 de abril suspender la producción del hidrocarburo.

Fuentes oficiales señalaron que "en las últimas semanas se acumularon más de 6 millones de barriles de petróleo en los tanques de Lago Agrio, en el noroeste, y en los de Balao, puerto petrolero del Pacífico, así como en buques tanqueros y otras instalaciones del Caribe". La contracción de la demanda internacional de petróleo se atribuyó a "la sobreoferta de Arabia Saudita, al reingreso de Irak al mercado y al ahorro energético de las naciones industrializadas".

Austeridad fiscal

Con el propósito de aliviar la crisis fiscal causada por "el reciente conflicto fronterizo con Perú" y por la baja de los precios internacionales del petróleo, el cacao y el café, principales productos ecuatorianos de exportación, el gobierno decretó el 7 de mayo nueve disposiciones de austeridad fiscal.

Algunas de esas medidas, que afectan fundamentalmente al sector estatal, son: cancelar las importaciones de automóviles; suspender todas las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles; reclasificar los cargos públicos; aplicar estrictamente la ley de Servicio Civil, y establecer la aprobación del Ministro de Finanzas como requisito previo a las importaciones exentas de impuestos.

Paro general de 24 horas

El 13 de mayo se realizó en todo el país un paro general de 24 horas que fue calificado de "ilegal y subversivo", por el ministerio de Gobierno y de "fracaso total" por el presidente Roldós Aguilera.

Convocado por el Frente Unitario de Trabajo (FUT), que agrupa a las tres principales centrales obreras, el paro fue considerado por esta organización como "de carácter preventivo", para apoyar el pliego petitorio que había presentado al gobierno.

Las exigencias sindicales comprenden 12 puntos, en los que se piden incrementos significativos en los salarios

mínimos y generales; la instauración de una escala salarial móvil; la congelación de los precios de productos básicos, como medicinas y alimentos, y la derogación de todas las "medidas económicas de emergencia" adoptadas por el gobierno a causa del conflicto fronterizo con Perú, pero que, pese a la finalización de éste, han continuado vigentes.

Pereció Roldós Aguilera

El presidente constitucional Jaime Roldós Aguilera falleció el 24 de mayo en un accidente aéreo ocurrido en Guachala, provincia de Loja, a 690 km al sur de Quito. En la catástrofe perecieron, además, su esposa, el Ministro de la Defensa, general Marco Aurelio Subía Martínez, el Secretario Nacional de Información Pública y varias personas más.

Candidato de la Concentración de Fuerzas Populares, Roldós Aguilera fue elegido presidente el 28 de abril de 1979, respaldado por una gran mayoría del electorado ecuatoriano.

Conocido el deceso, el vicepresidente Oswaldo Hurtado Larrea asumió la presidencia, luego de prestar juramento ante el Consejo de Ministros, el gabinete y los jefes de las fuerzas armadas. Raúl Baca Carbo, líder de la Cámara de Representantes, asumió la vicepresidencia del país. □

El Salvador

La crisis se agudiza

El Ministro de Hacienda declaró el 11 de abril que "la recuperación del país es muy lenta a causa de factores que la perturban y que escapan al control del gobierno" y porque "los empréstitos conseguidos por el régimen no pueden ser aplicados a resolver los problemas económicos, al destinarse a gastos militares para combatir la insurgencia". Un mes después, otro alto funcionario estimó que, desde la asunción de la Junta de Gobierno al poder, el país perdió alrededor de 1 000 millones de dólares por "huelgas y sabotajes", y "sufrió fugas de capitales por 400 millones". Por su parte, el presidente del Banco Central de Reserva reconoció la existencia de "una aguda problemática económica", que se ha empeorado por la "sensible caída de las divisas originada por la reducción de los precios internacionales del café".

Estas informaciones oficiales aparecen confirmar la evaluación realizada el 14 de mayo por el insurgente Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), que señaló la existencia de una "crisis económica que atraviesa todos los niveles del régimen militar-democristiano", y que atribuye al "fracaso de las reformas agraria y bancaria", la "fallida nacionalización del comercio exterior" y a la "guerra genocida contra el pueblo".

Rechazo a la mediación

Considerando que es inconveniente porque "internacionalmente se encuentra en desventaja" y su aceptación "sería colaborar con el comunismo", la Junta de Gobierno reiteró el 25 de abril su posición de no aceptar ninguna "mediación extranjera" en el conflicto salvadoreño, y ratificó que sólo accederá al diálogo "cuando los insurgentes entreguen las armas".

En contraste, el FMLN manifestó el 11 de mayo su disposición favorable a negociar, aunque exige como condiciones previas "el cese de la represión, la liberación de los presos políticos, la libertad de expresión, el levantamiento de la ley marcial y el estado de sitio, y la reapertura de la Universidad".

Infantes víctimas de la lucha

La organización civil Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador dio a conocer el 10 de mayo que en los cuatro primeros meses del año perecieron 7 585 personas a causa de la violencia política imperante, cuyo costo social se extiende cada vez más sobre la población infantil salvadoreña, a la que "la represión, los combates, la persecución y las enfermedades diezman paulatinamente". Dicha institución señaló que de enero a abril fueron asesinados por fuerzas represivas 212 menores, 40 murieron por desnutrición o falta de atención médica, y que el número de niños refugiados aumentó notoriamente.

Suspensión de la ayuda

El Senado estadounidense decidió el 11 de mayo suspender la ayuda económica a la Junta de Gobierno, y condicionó su reanudación a la certificación escrita de que los militares salvadoreños "respeten los derechos humanos" y a una "negociación genuina con los grupos opositores para poner fin a la lucha". □

Guyana

Conflicto en puerta

El gobierno venezolano rechazó el 17 de mayo la petición de Guyana de que "renuncie" al territorio de Esequibo. Esta negativa agravó la tensión existente entre ambos países desde que las autoridades venezolanas anunciaron, en abril, su decisión de "no ratificar el protocolo de Puerto España de 1970", por el cual ambos países acordaron una moratoria de doce años, que concluye en junio de 1982, al litigio territorial.

La región en disputa, considerada rica en minerales y petróleo, comprende una superficie mayor de 150 000 km², y constituye actualmente casi las dos terceras partes del territorio guyanés. □

Honduras

Impuesto a importaciones

El gobierno decidió gravar a las importaciones con un impuesto de 10% sobre su valor total. La medida, adoptada en la segunda quincena de abril, incluye las compras procedentes de países con los que Honduras ha suscrito convenios de libre comercio desde 1970, lo que afectó principalmente a otras naciones centro-americanas.

En respuesta, Nicaragua puso en vigencia un impuesto de 10% a las mercaderías hondureñas, en tanto que otros países de la región estudian la adopción de medidas similares. □

Jamaica

Controvertido crédito

El FMI anunció el 18 de abril la aprobación de un empréstito de 698 millones de dólares al gobierno jamaicano. La ayuda crediticia consta de un préstamo de 650 millones a un plazo de tres años y "financiación compensatoria en previsión de caídas en las exportaciones", por 48 millones.

Sin embargo, las condiciones propuestas por el FMI al gobierno jamaicano para realizar la operación han motivado una fuerte oposición del sector laboral, dado que entre ellas se encuentra la instauración de un "ciclo trienal de reajuste de los salarios" y la "eliminación de los mínimos salariales".

Contrariamente, los grupos empresariales de la isla "acogieron con simpatía" las condiciones planteadas por el FMI. □

Nicaragua

Ambicioso programa agrícola

Con el propósito de alcanzar la autosuficiencia alimentaria, el gobierno puso en marcha el 27 de abril el Programa Alimentario Nacional (PAN), mediante el que se pretende "garantizar la producción de los principales alimentos populares", "asegurar la distribución adecuada de los productos para lograr un abastecimiento aconsejable", y mantener "los precios a niveles que permitan consolidar el salario real de los trabajadores".

Préstamo del BIRF

Para apoyar el financiamiento de un proyecto de ingeniería que ampliará el sistema de agua potable de Nicaragua, el 6 de mayo el BIRF concedió al gobierno nicaragüense un préstamo de 3.7 millones de dólares. No se dieron a conocer las condiciones del empréstito.

Acuerdo con la oposición

Un convenio para "hacer frente unidos a la casi inminente agresión extranjera armada contra Nicaragua" fue firmado el 11 de mayo por dirigentes del Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN) y cuatro partidos políticos opositores considerados como "derechistas".

Según el FSLN, las amenazas proceden de "mercenarios alentados por los sectores reaccionarios y guerrillistas de Centroamérica" y de "los ataques económicos del imperialismo". Las organizaciones firmantes acordaron establecer un plan de colaboración "en torno a los problemas nacionales" y buscar un diálogo al más alto nivel con los gobiernos que "hostigan la revolución". □

Paraguay

Crédito para desarrollo pecuario

El BIRF anunció el 6 de mayo la concesión de un crédito de 30 millones de dólares al gobierno paraguayo, que se destinará a financiar un proyecto de desarrollo pecuario. No se informó sobre los detalles de la operación. □

Perú

Acuerdo en la política petrolera

El gobierno civil y las fuerzas armadas fijaron conjuntamente, el 28 de abril, los "lineamientos básicos" de la política petrolera peruana. Días antes, altos jefes militares habían criticado duramente las decisiones adoptadas en esta área por el presidente Fernando Belaúnde, que fueron calificadas de "entreguistas" frente a las grandes corporaciones internacionales.

Problemas laborales

Más de 18 000 trabajadores de Seguridad Social realizaron el 6 de mayo una huelga parcial de 24 horas en apoyo a sus demandas de mejores condiciones de trabajo.

Un día antes, la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley que reglamenta el derecho de huelga, y prohíbe los paros de labores que afecten los "servicios esenciales". Asimismo, prohíbe las huelgas de solidaridad, que son consideradas como "políticas y extralaborales".

El nuevo proyecto legislativo constituye, según los observadores, un intento del gobierno por contener los conflictos sindicales existentes en múltiples zonas del país. □

Uruguay

Democracia paulatina

El Consejo de Estado aprobó el 13 de marzo un proyecto legislativo tendiente a rehabilitar, aunque en forma restrictiva, las actividades sindicales suspendidas desde 1973.

El proyecto, denominado oficialmente Ley de Asociaciones Profesionales, pretende establecer un nuevo marco jurídico "que evite la politización de los sindicatos". Aprueba la "constitución de sindicatos en las empresas, su asociación sectorial, y la creación de centrales nacionales", pero excluye el derecho de huelga.

En opinión de algunos medios informativos, el proyecto legislativo forma parte de las "nuevas normas" y del proceso de "apertura política" esbozado por el gobierno cívico-militar, y que, según éste, conducirá al país a una "democracia paulatina". □

La cooperación regional en América Latina

Desafío para los años ochenta

CEPAL

COOPERACION ECONOMICA REGIONAL
América Latina y el Caribe tienen una

larga tradición en el campo de la integración y la cooperación. En efecto, los primeros intentos sistemáticos de lograr

Con el fin de ayudar a los gobiernos latinoamericanos en la preparación de un programa para este decenio, la Secretaría de la CEPAL elaboró el estudio *El desarrollo de América Latina en los años 80*, que fue la base técnica de la Quinta Reunión de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, celebrada en Quito del 9 al 14 de marzo últimos. Dicho documento, así como las conclusiones y recomendaciones de la Reunión, se presentaron en el XIX

Período de Sesiones de la CEPAL, efectuado en Montevideo del 4 al 16 de mayo. Se reproduce el apartado sobre cooperación regional de *El desarrollo de América Latina en los años 80*. La versión, en la que se introdujeron pequeños cambios editoriales, fue tomada de CEPAL, *Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina*, núm. 340, Santiago de Chile, mayo de 1981.

la integración económica en la región se remontan a los años cincuenta. El resultado de esos esfuerzos ha sido la creación de cuatro esquemas de integración que, aunque sometidos a serias tensiones en los últimos años, han dado importantes frutos al incrementar de manera notoria el comercio entre los respectivos países miembros y contribuir a la formación de numerosos y significativos vínculos entre las naciones.

Al mismo tiempo, en América Latina y el Caribe se han desarrollado múltiples

acciones de cooperación, bilaterales o multilaterales y apoyadas o no en los esquemas de integración, que han ayudado a resolver problemas concretos y a generar una creciente trama de nexos e intereses.

Las tendencias futuras de estos procesos son inciertas y de alguna manera contradictorias: mientras por un lado la integración y la cooperación aparecen como elementos básicos para sustentar un crecimiento compatible con las necesidades y aspiraciones de los países de la región, por otro se agudizan las dificultades para conciliar posiciones y políticas nacionales con las premisas que impone el accionar conjunto.

Una solución podría consistir en una equilibrada combinación de los legítimos intereses nacionales de corto y mediano plazo, con una visión de más largo plazo de los beneficios que se pueden lograr con una mayor unidad económica y política entre los países de la región.

El fortalecimiento de los sistemas y estructuras de vinculación económica y política de las naciones latinoamericanas y del Caribe significa simultáneamente el reforzamiento de su capacidad de negociación y una mayor presencia ante los bloques económicos dominantes y las empresas transnacionales.

El comercio entre los países de la región

El comercio intrarregional, medido por las exportaciones, creció entre 1970 y 1978 en 4.2 veces (de 2.0 a 8.4 miles de millones de dólares), en tanto las exportaciones hacia el resto del mundo aumentaron en el mismo período 3.3 veces (de 13.5 a 44.6 miles de millones de dólares), lo que permitió incrementar la participación del comercio intrarregional en el comercio total de 12.7 a 15.8 por ciento en el lapso indicado de ocho años.

El período de más dinamismo para las exportaciones dentro de la región fue el de 1970 a 1975, en que llegaron a representar 16.8% del comercio total. Las transacciones intrarregionales se efectúan en 90% en el interior de cada esquema de integración, hecho que refleja la escasa vinculación comercial entre los países latinoamericanos y del Caribe

pertenecientes a distintas áreas de integración.

Por otra parte, los países miembros de la ALALC concentraban casi 70% del total de las exportaciones intrarregionales y 86% del intercambio de la región con el resto del mundo.

Entre los factores que explican el mayor dinamismo de las exportaciones intrarregionales en relación con las del resto del mundo, se pueden destacar: *i)* las preferencias arancelarias recíprocas otorgadas por los países miembros dentro de cada esquema de integración; *ii)* los diversos mecanismos de facilitación del comercio; *iii)* el perfeccionamiento de las políticas de promoción de exportaciones, y *iv)* el mayor conocimiento y las vinculaciones comerciales surgidas como consecuencia del mismo proceso de integración. Un reciente estudio del BID/INTAL acerca del efecto de los márgenes de preferencia arancelarios sobre el comercio dentro de la ALALC confirma que éste es un factor significativo en la generación del intercambio. Así, en una muestra representativa de 80% del comercio de productos negociados en la ALALC en el período 1960-1978, se determinó que en 61% de los casos el margen de preferencia arancelario relativo fue un elemento que influyó en la decisión de comprar en los países que gozaron de concesiones tarifarias, siendo este efecto creciente a partir de márgenes superiores a 10% y mayor en los productos manufacturados que en los primarios.

LOS ESQUEMAS DE INTEGRACION

Los esquemas formales de integración de la región, que comprenden a la gran mayoría de los países (los únicos que no participan en esquema alguno de integración latinoamericano son Cuba, Haití, Panamá, la República Dominicana y Surinam, aunque todos ellos son miembros del SELA) han sufrido grandes tensiones desde mediados de los años setenta, a causa de múltiples y complejos factores, derivados tanto de los cambios en las estructuras políticas y económicas de los propios países latinoamericanos y del Caribe, como de los efectos sobre ellos de la situación internacional.

Pese a las tensiones y crisis expe-

rimentadas en diverso grado y oportunidad por los esquemas de integración en los últimos años, se han manifestado al mismo tiempo evidentes signos de progreso, en particular en el crecimiento del comercio exterior de los países de la región y en el desarrollo de algunos instrumentos coadyuvantes del comercio intrarregional, como los mecanismos de financiamiento, la facilitación del transporte, la interconexión física entre países vecinos, el mejoramiento de los sistemas de comunicación, la adopción de nomenclaturas arancelarias uniformes y el incremento de los contactos personales entre operadores de comercio exterior.

OTRAS FORMAS DE COOPERACION EN LA REGION

El avance de los procesos de integración económica en América Latina y el Caribe exige adelantos simultáneos en formas y modalidades de cooperación que han probado ser exitosas y que, frente al nuevo enfoque dado a la integración por los países de la ALADI, podrán ser determinantes en esta nueva etapa, en que predominan las iniciativas concretas más que los compromisos globales.

Los países de América Latina y el Caribe tienen una larga tradición de cooperación económica y técnica, la cual se llevó a cabo tanto por los canales tradicionales de los acuerdos bilaterales, como por los más recientes y complejos convenios multilaterales de integración y cooperación. Los gobiernos continúan explorando formas directas y prácticas de cooperación. Periódicamente efectúan acciones que salen del marco convencional conocido y promueven acuerdos operativos de cooperación y complementación, a escala gubernamental o empresarial.

Existen múltiples ejemplos de ambas modalidades de cooperación, entre los cuales se destacan, por su importancia, los convenios para el aprovechamiento hidroeléctrico de cuencas conjuntas, los programas de integración fronteriza, los acuerdos financieros y de pagos, la colaboración en sectores productivos específicos, en transporte, turismo y muchos otros de diversa naturaleza y en variadas áreas. Como ejemplos concretos cabe citar los convenios de cooperación eco-

nómica Argentina-Uruguay y Brasil-Uruguay; el acuerdo sobre intercambios compensados de productos del sector de la industria automotriz entre Argentina y Uruguay; el Programa de Cooperación Energética de México y Venezuela con países de Centroamérica y el Caribe, y las negociaciones conjuntas del Programa Automotriz y las empresas conjuntas del Programa Metalmeccánico del Grupo Andino.

ACCIONES Y AREAS PRIORITARIAS PARA LA INTEGRACION Y LA COOPERACION REGIONALES

Para fortalecer los tratados y acuerdos de integración vigentes en la región, será preciso que se den los necesarios apoyos a las tareas de:

i) Instrumentar mecanismos que otorguen una real preferencia a los productos originarios de la región, en particular a aquellos que necesitan de mercados amplios, como los bienes de capital y artículos de alta escala de producción, o a los que constituyen actividades esenciales para los países de la región.

ii) Otorgar una consideración especial a los países de menor desarrollo económico relativo, para obtener su participación plena en los procesos de integración y evitar la polarización del intercambio y el desequilibrio en la obtención de beneficios, que generalmente se producen cuando se utilizan sólo los instrumentos más tradicionales de integración.

Elo implica movilizar una cooperación efectiva en favor de dichos países, mediante tratamientos preferenciales en materia arancelaria, el uso de recursos financieros, el desarrollo de proyectos conjuntos, la colaboración tecnológica y otras acciones que contribuyan a crear un mercado más amplio para sus producciones y proporcionen, al mismo tiempo, los medios para incrementar la oferta exportable.

iii) Lograr que dentro de la flexibilidad y las acciones parciales —elementos dominantes en la ALADI— se tengan presentes los objetivos finales de la integración y la indispensable convergencia entre este tipo de acciones; esta orientación evitará que se formen compartimientos estancos que dificultan el inter-

relacionamiento multilateral, lo que es importante para el fortalecimiento y la unidad de la región.

iv) Interconectar los esquemas de integración, aunque éstos mantengan su individualidad institucional.

Aparte del imprescindible apoyo de los países de la región a los esquemas formales de integración hoy vigentes en América Latina y el Caribe, surgen otros campos de acción en los que la cooperación puede contribuir de modo importante a resolver problemas que afectan a todos o a algunos de los países.

Al plantear esas acciones de cooperación, no se excluye que su puesta en práctica se realice mediante los mecanismos que los acuerdos de integración poseen; por el contrario, parece muy deseable que así sea.

La característica común a todas las áreas de cooperación seleccionadas es que corresponden a problemas de magnitud y naturaleza tal, que la cooperación internacional facilitaría su solución e incrementaría la eficiencia de los recursos que se apliquen. Evidentemente, la cooperación internacional sólo será coadyuvante de las políticas nacionales.

La enumeración de las áreas de cooperación que sigue no corresponde a un orden de prelación ni es un recuento exhaustivo. Sin embargo, se ha procurado incluir aquellas que se supone tendrán vigencia en los años ochenta. La descripción de cada área se efectúa sólo para ilustrar la naturaleza del respectivo tema y, en los casos en que sea posible, sugerir opciones de cooperación.

Aprovechamiento conjunto y racional de recursos naturales y compensación de desequilibrios regionales

Se trata de iniciar o continuar acciones destinadas a lograr: *i)* la autosuficiencia del abastecimiento regional en rubros de importancia como alimentos y materias primas en general; *ii)* la conservación del ambiente, definido como el uso racional de los recursos, en especial de los no renovables; *iii)* la utilización conjunta de recursos compartidos, como los hídricos, y *iv)* el mejoramiento del rendimiento de las exportaciones de productos básicos, a través del aumento de su valor agregado

y de una mayor participación en las etapas de distribución y comercialización y en las negociaciones internacionales para revalorizar dichos productos.

En el caso de los recursos hídricos, la cooperación se ha dado en diversas actividades; sin embargo, deben reforzarse varias áreas, en especial las de ordenamiento, manejo y protección del recurso.

El sector minero presenta un notorio retraso respecto de otros procesos industriales de la región en la integración de las etapas minero-metalúrgica-mecánica, y de bienes de capital e insumos intermedios. La cooperación en este campo surge como una necesidad perentoria, dado tanto el tamaño relativamente pequeño de los mercados nacionales ante la escala y diversificación que esta producción exige, como el crecimiento discontinuo de la demanda de los diferentes rubros. Cabría dar prioridad a los acuerdos o proyectos multinacionales latinoamericanos de carácter integral, es decir, aquellos que cubran las actividades conjuntas de prospección, infraestructura, producción minero-industrial y acuerdos comerciales. Los primeros pasos podrían tender a la formulación de proyectos de cooperación que tengan como fin ampliar el conocimiento y el desarrollo del potencial minero de la región.

América Latina tiene recursos naturales suficientes como para sustentar una elevada tasa de crecimiento conjunta; sin embargo, ellos no están distribuidos por igual entre los países que la integran. Una tarea de cooperación importante es entonces la de asegurar el abastecimiento de productos básicos en cada una de las naciones latinoamericanas y del Caribe. Asimismo, deberán buscarse fórmulas de cooperación que ayuden a valorizar las exportaciones de productos básicos que realicen los países de la región hacia los mercados internacionales.

Energía

En este campo las acciones de cooperación son ya numerosas y de gran trascendencia, como el proceso de interconexión en una escala mayor de los sistemas electroenergéticos de aquellos países limítrofes donde se construyen o funcionan centrales hidroeléctricas bina-

cionales; el Programa de Cooperación Energética de México y Venezuela con países centroamericanos y del Caribe, y de las actividades que llevan a cabo ARPEL, OLADE y CIER, como organismos regionales especializados.

Sin embargo, quedan importantes áreas de la cooperación carentes de una adecuada cobertura, como el desarrollo de recursos energéticos no convencionales; informaciones completas, rápidas y exactas, en especial referentes al petróleo y sus derivados; capacitación de personal; gestión de empresas y en general todo lo relacionado con la economía y la tecnología energéticas. Entre los países latinoamericanos existen desniveles muy grandes de conocimiento y experiencia, de manera que es posible efectuar una cooperación horizontal de altos rendimientos.

Integración física, de los medios de transporte y de las comunicaciones

Se debe tratar de superar los obstáculos derivados de las grandes distancias geográficas y propender a un mejor empleo de la infraestructura existente, mediante la facilitación del tránsito de personas y mercancías y la interconexión de los diferentes medios de transporte. Se deberá promover una mayor colaboración en áreas no competitivas internacionalmente, como los servicios públicos (ferrocarriles metropolitanos, agua potable, riego, saneamiento urbano y otros similares).

En materia de transporte, por un lado hay carencias en la infraestructura física dado que el actual sistema está orientado básicamente a comunicar los puertos y el interior, que se encuentra casi siempre aislado de las rutas internacionales. Por otra parte los medios para el transporte suelen ser precarios o antiguos, como la mayoría de los ferrocarriles y algunas de las flotas navieras y aéreas.

Por último, hay un amplio margen para facilitar el movimiento de personas y mercancías, eliminando obstáculos de carácter administrativo y de organización. La cooperación en el campo de la infraestructura física y el transporte es ya tradicional entre los países de la región. No obstante, deberá acentuarse frente a las cuantiosas inversiones nece-

sarias para su mejoramiento o interconexión, y las numerosas medidas requeridas para facilitarlos.

Los servicios públicos y las empresas que los proporcionan han alcanzado en algunos países de la región un significativo nivel de desarrollo, registrando, además, experiencias válidas para naciones con características semejantes, es decir, con una proporción importante de la población en zonas rurales, con el resto de los habitantes concentrados en pocas ciudades capitales densamente pobladas y de gran tamaño, con altas tasas de crecimiento de la población, y desiguales niveles de ingreso. Las experiencias ganadas como resultado de la adecuación o creación de tecnologías deberían ser útiles para los países que ahora comienzan a enfrentarse a similares problemas y a formar parte, por ello, de los esfuerzos de cooperación horizontal dentro de la región.

Cooperación en la industria

La heterogeneidad entre los países de la región plantea objetivos diferentes a cada uno de ellos para alcanzar etapas más avanzadas en su industria. Así, los países grandes y de mayor desenvolvimiento industrial podrán optar por estructuras más equilibradas y diversificadas, respaldadas por crecientes exportaciones de manufacturas, y por la mayor producción de bienes de capital, de insumos intermedios y de bienes de consumo final fabricados en gran escala y con un alto grado de complejidad. A ellos la integración y la cooperación regional les ofrece las mejores perspectivas.

Los países medianos podrán apoyarse en líneas de especialización, ligadas eventualmente a sus actividades básicas predominantes, a exportaciones también vinculadas a éstas y a los mercados ampliados que resulten de la integración y cooperación regional. Finalmente, los países pequeños, dado su reducido mercado interno, tienen sus mejores opciones de desarrollo industrial en los acuerdos de integración y cooperación, en tanto estos procesos incluyan mecanismos efectivos de distribución equitativa de oportunidades y se logre un alto grado de especialización en sus estructuras industriales.

En el campo industrial, la coopera-

ción puede darse en sectores amplios, por ramas más específicas o mediante arreglos entre empresas públicas o privadas de distintos países. Las áreas principales podrían ser la complementación o programación conjunta de actividades industriales de alta densidad y volumen de capital y con mercados nacionales insuficientes o inestables, como la petroquímica, la industria del aluminio, la construcción naval o la siderurgia.

El desarrollo de los bienes de capital es un caso especial, puesto que la capacidad de fabricar el propio equipo productivo confiere a los países que la poseen la capacidad de optar entre alternativas de estructura económica, y promueve un continuo avance de la tecnología y de la ingeniería.

La región en su conjunto podría sostener una organización científica moderna, y grupos de países podrían cooperar en ciertas ramas de especialización técnica, apoyadas en un sistema productivo integrado. Los grandes proyectos de los sectores de base, que generan una parte importante de la demanda de bienes de capital, abren oportunidades de una fructífera acción complementaria entre las empresas de la región.

Agricultura y alimentación

En esta área se han efectuado variados esfuerzos, tanto dentro de los esquemas de integración como fuera de ellos, para conseguir objetivos de muy distinta naturaleza. No obstante, queda un amplio terreno de acciones posibles en la esfera de la tecnología, en el comercio exterior y en el autoabastecimiento regional. La complementación de producciones, de acuerdo con las características climáticas o el tipo de superficies disponibles (cultivos intensivos o extensivos), pueden dar lugar a acuerdos de largo plazo entre grupos de países.

Por otra parte, dada la inestable situación internacional, puede ser importante no depender exageradamente del abastecimiento de alimentos procedentes de otras regiones.

En cuanto a la exportación de productos básicos de origen agropecuario, hay algunas experiencias de cooperación interesantes (GEPLACEA y COMUNBANA) que podrían extenderse a otros produc-

tos. La pesca es otra actividad en la cual las acciones de cooperación pueden ser esenciales para proteger los recursos naturales, y ayudar a su explotación racional y al aprovechamiento conjunto de la riqueza natural común a dos o más países.

Dentro del SELA se han definido diversas acciones de interés para la región que, con seguridad, siguen teniendo vigencia. Ellas son: creación de un mecanismo regional de información sobre excedentes, faltantes y precios; concentración de contratos de comercialización de mediano y largo plazo entre países o grupos de países; establecimiento de empresas multinacionales de comercialización; establecimiento de sistemas comunes o coordinados de almacenamiento, de carácter regional o subregional; acuerdos entre los organismos e instituciones de investigación agropecuarias para llevar a cabo proyectos conjuntos; promoción y establecimiento de empresas de servicios tecnológicos, especialmente para colaborar con los países de menor desarrollo, y establecimiento de un sistema de seguro agropecuario regional.

Ciencia y tecnología

La ciencia y la tecnología están relacionadas no sólo con la creación, aplicación, divulgación y control del conocimiento, sino también con todas las actividades productivas, de manera que la cooperación en esta área se puede planear con diversas perspectivas.

Entre ellas se pueden mencionar el fortalecimiento de las capacidades científica y tecnológica, la promoción para adaptar o crear tecnología vinculada a determinados sectores prioritarios en los países de la región (tecnología ligada a la energía, la alimentación, los bienes de capital y otros similares), la interconexión de los sistemas científicos y tecnológicos, la organización de empresas multinacionales de tecnología en la región, el financiamiento para el desarrollo local de tecnologías y la adopción de posiciones conjuntas regionales acerca de temas de interés común (tales como la propiedad industrial y el código de conducta tecnológico).

Hay ejemplos exitosos de cooperación tecnológica subregional, como el Insti-

tuto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI) o los Programas Andinos de Desarrollo Tecnológico (PADT), y también en la de carácter bilateral, como la cooperación técnica entre empresas petroleras estatales, intercambio con fines de capacitación de personal técnico industrial, colaboración en el campo nuclear y muchos otros casos semejantes.

Sin embargo, son múltiples las áreas de cooperación regional en que se pueden obtener importantes resultados, que son difíciles de lograr a partir de esfuerzos exclusivamente locales. Entre ellas, figuran:

i) La incorporación de los avances tecnológicos en las políticas y planes de ciencia y tecnología (por ejemplo, la microelectrónica, la ingeniería genética, la tecnología de las enzimas y, muy fundamentalmente, la tecnología vinculada a la energía), y otros sectores de desarrollo tecnológico relativamente más lento y menos riesgoso para los países.

ii) El afianzamiento de las capacidades tecnológicas: la infraestructura científico-tecnológica existente en la región podría trascender los límites nacionales y pasar a esfuerzos cooperativos, en ciertas áreas y problemas como los recursos naturales y la alimentación.

iii) La selección, adquisición y transferencia de tecnología: en el futuro, la región seguirá incorporando a ritmo creciente tecnología, en especial proveniente de los países industrializados, lo que hará necesario proteger los intereses de los países adquirentes. En esta tarea, pueden ser importantes los servicios de apoyo de la Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA), el Sistema Andino de Información Tecnológica de reciente creación y el Sistema de Intercambio de Información Tecnológica (TIES), patrocinado por la ONUDI. Asimismo, sería conveniente explorar la posibilidad de acceso a la tecnología de empresas medianas y pequeñas de los países desarrollados, que puede ser más adecuada para la región que la ofrecida por las grandes empresas transnacionales.

iv) Con respecto al aprovechamiento de los recursos humanos, desde hace tiempo preocupa a los países de la re-

gión la fuerte corriente de "transferencia inversa" de tecnología y se buscan las posibilidades de limitarla o, al menos, que parte importante de los científicos y técnicos que emigran puedan quedar dentro de la propia región, para lo cual se requiere una mayor información sobre las oportunidades ocupacionales, y un intercambio creciente de especialistas. Por otra parte, las políticas educativas de la región podrían coordinarse con vistas a lograr un cierto grado de especialización en las inversiones para educación y en la formación de personal calificado.

v) Programas cooperativos de investigación tecnológica en algunos sectores de interés que, como el farmacéutico, presentan una fuerte concentración de la producción y de sus productos y cuya investigación y desarrollo controlan unas pocas empresas transnacionales.

vi) Obtención de los organismos financieros internacionales y regionales de financiamiento para proyectos de cooperación en desarrollo científico y tecnológico que satisfaga las necesidades específicas de los países de la región.

vii) Normalización técnica: en vista del actual proceso de internacionalización de las normas técnicas, es necesario que la región esté capacitada para hacer frente a estos requerimientos que afectan las políticas nacionales de desarrollo industrial y de exportaciones.

Financiamiento

Actualmente existen, a escala regional y de esquemas de integración, mecanismos financieros destinados a facilitar las operaciones de comercio en los respectivos ámbitos, a apoyar a los países con déficit de balanza de pagos y a financiar proyectos de industrias de integración. Sigue teniendo gran importancia la cooperación destinada a obtener financiamiento de nuevas fuentes zonales y extrazonales y a la instrumentación de un sistema de seguro para las exportaciones, ante las necesidades de crédito a largo plazo generadas por los desequilibrios energéticos de muchos países de la región, la urgencia de crear y consolidar nuevas corrientes de exportación y las demandas de financiamiento que provendrán de un mayor intercambio de bienes de capital.

Cooperación en el campo de los servicios, en particular de consultoría e ingeniería

Estas actividades, relativamente recientes en la región, se han desarrollado en algunos países de modo tal que en el futuro podrían convertirse en un rubro significativo de su comercio exterior. Todos los países, en mayor o menor grado, poseen experiencia y conocimientos sobre la tecnología utilizada en los sectores productivos más característicos de sus economías, o en obras de infraestructura. Se trata, entonces, de identificar los mecanismos que hagan posible combinar dichas capacidades para lograr una más amplia utilización de la consultoría e ingeniería nacionales, dentro y fuera de la región.

En particular, podrían abrirse importantes perspectivas para incrementar el empleo de bienes de capital producidos en los países latinoamericanos y del Caribe, puesto que la procedencia del diseño y de los proyectos de ingeniería condicionan de manera significativa el origen de esos bienes. La posibilidad de cooperación en obras de gran envergadura en energía, transporte, comunicaciones, en proyectos de minería o en el establecimiento de plantas industriales, puede dar continuidad en la utilización de conocimientos especializados y eliminar las bruscas fluctuaciones que dentro de cada país tiene la demanda de consultoría e ingeniería.

En cuanto a las modalidades de cooperación, podrán consistir en la asociación entre empresas de ingeniería de varios países para realizar obras en común o la complementación tecnológica empleada en aquellos sectores donde se ha acumulado una mayor experiencia y conocimiento en un sector específico (minería, forestación, explotaciones agropecuarias, pesca, prospección y explotación petrolera, etcétera).

Promoción de exportaciones

En general, las exportaciones no tradicionales de los países de la región son de poca magnitud, comparadas con las ventas al mercado nacional, lo que se traduce en una estructura comercial externa débil, con deficiencias de gestión y de técnicas de comercialización inter-

nacional, y con desconocimiento de los mercados externos potenciales.

Todo ello significa un poder negociador limitado frente a los eventuales compradores, dada la relativamente pequeña oferta exportable y la falta de experiencia en el comercio internacional. Estos problemas se acentúan en los países de menor desarrollo relativo de la región, que casi carecen de mecanismos de promoción de exportaciones.

La cooperación regional entre los gobiernos y los empresarios puede ayudar a perfeccionar los instrumentos de promoción (seguros de exportaciones por ejemplo), sumar ofertas exportables, sostener campañas publicitarias, crear asociaciones de productores de artículos exportables y empresas multinacionales de comercialización externa, y en general, realizar aquellas acciones colectivas que faciliten la competencia en un mercado internacional proteccionista y cada vez más competitivo. El Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA) y la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), en el campo de las asociaciones sectoriales de exportadores, la Comercializadora Multinacional de Banano (COMUNBANA) y la empresa Multinacional Comercializadora de Fertilizantes (MULTIFERT) en el área de las empresas conjuntas de comercialización de productos finales y de insumos, respectivamente, son ejemplos de acciones de cooperación concreta que marcan pautas para la futura acción en esta materia.

La cooperación con los países de menor desarrollo económico relativo de la región

Los esquemas de integración y los mecanismos multilaterales de cooperación regional, consideran explícitamente esta área fundamental de la cooperación. Sin embargo, en la práctica se han presentado serios problemas, puesto que al parecer han existido deficiencias tanto en los medios utilizados para su instrumentación como en las limitaciones propias de los países menos desarrollados para aprovecharlas.

No obstante, todas las partes reconocen su importancia para la remoción de algunos de los principales elementos de disparidad entre los países de mayor

y menor desarrollo de la región. Uno de los objetivos prioritarios debería ser la integración de los países de habla inglesa del Caribe al resto de la región, proyecto que requiere acciones específicas de cooperación, que deberán identificarse y emprenderse de común acuerdo entre las partes.

Para los otros países latinoamericanos de menor desarrollo relativo podrán también buscarse los campos en donde sea más útil la colaboración de los países más desarrollados de la región (déficit energéticos, mediterraneidad, pequeño tamaño del mercado interno, falta de recursos naturales o carencias de personal calificado).

Cooperación regional en las negociaciones con empresas transnacionales

Algunos países de la región han establecido reglamentaciones para cautelar que el acceso a la inversión y a la tecnología extranjeras produzca beneficios adecuados en los países receptores; sin embargo, no se ha aprovechado la capacidad conjunta de negociación frente a las empresas transnacionales. La única excepción es la Decisión 24 del Grupo Andino, que establece un régimen uniforme de tratamiento a la inversión y la tecnología extranjeras en los países miembros.

Las vías para mejorar la posición de los países de la región ante las empresas transnacionales son diversas, pero las más importantes abarcan: *i)* la información acerca de la estructura y comportamiento de las principales empresas, sobre sus operaciones en la región y en el resto del mundo; *ii)* la acción coordinada de los países que presenten posiciones comunes y sumen sus capacidades individuales de negociación, y *iii)* la determinación de las áreas y materias donde las empresas transnacionales puedan ofrecer realmente aportes a los países y no deformen los aparatos productivos, de comercio exterior y las pautas de consumo. No debe excluirse la búsqueda de otras fuentes de tecnología y otros mercados, como podrían ser las empresas medianas y pequeñas de los países industrializados, las empresas de naciones de reciente desarrollo o los países de economía centralmente planificada. □